Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA.

acedo [illegible] nos de esta villa a los
quales [illegible] no [illegible] que lo acetan
el dicho [illegible] miento = y
agan el dicho repartimiento
conforme la orden de su mag.d que
es que cada uno se le reparta
conforme el posible tubiere
en la conformidad que se hacen
los repartimientos de quiera
de mill [illegible] sin reservar [illegible] no
ningun [illegible] dos [illegible] que
a todos se les a de repartir conforme
esta dicho = para lo qual
[illegible] de dicho
padron a [illegible] fran.co gonsales
molina al qual se le no [illegible] que
lo acete y como [illegible] cuando
el dinero lo [illegible] en casa de [illegible]
[illegible] y se le de [illegible] de [illegible] reales
con [illegible] que [illegible] a [illegible]
el salario de [illegible] hecho
el pago de todo el padron
[illegible] mandamiento una
cedula [illegible] nuestros señores [illegible]
[illegible] de su real mano su fecha
[illegible] a veinte y ocho
de abril pasado de este presente
año refrendada de mar
tin de [illegible] su secretario
cuyo traslado es [illegible]

cedula real de su mag.d